

Santiago, 28 de Abril de 2011.-

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 1
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL
Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A
Registro 746

Estimado señor Coloma:

Conforme con lo establecido en el artículo 9 e inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N° 30, de 10 de Noviembre de 1989, vengo en informar a la Superintendencia de Valores y Seguros sobre el cambio de control y modificación de contratos de financiamiento.

La sociedad Skanska Kraft AB, ha vendido a Central Korbana S.ar.l la totalidad de su participación en las sociedades Skanska Infrastructure Development AB y Skanska Kommersiell Utveckling Norden AB (incluida su agencia en Chile), sociedades estas dos últimas que constituyen los actuales y únicos accionistas de Skanska Infrastructure Development (Chile) S.A., la que a su vez posee el 50% de las acciones en la Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A ("Autopista Central").

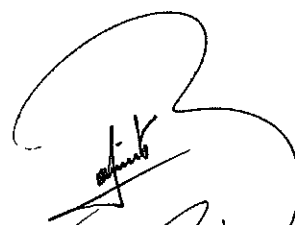
Central Korbana S.ar.l es una sociedad controlada en su totalidad por la Provincia de Alberta, a través de la sociedad de su propiedad, denominada Alberta Investment Management Corporation (AIMCo).

Conforme con lo anterior, Alberta Investment Management Corporation ha adquirido indirectamente una participación equivalente al 50% en Autopista Central. La Sociedad Concesionaria Autopista Central es controlada por i) Inversora de Infraestructuras S.L participada por Abertis Infraestructuras S.A. (en lo sucesivo Abertis) con un 57,7% y Capital de Riesgo Global, Sociedad de Capital de Riesgo Simplificado S.A. (Grupo Santander) con un 42,3%; y ii) Skanska Infrastructure Development (Chile) S.A., quienes son parte de un contrato entre accionistas que regula sus relaciones como socios de Autopista Central, de fecha 18 de diciembre de 2008 y debidamente inscrito en los registros de Autopista Central suscrito entre Invinsl, Inversiones Nosedal y Skanska Infrastructure Development Chile S.A.

Inversora de Infraestructuras S.L. controla el 50% de la propiedad accionaria de Autopista Central S.A., por sí (25%) y a través de Inversiones Nosedal S.A. (25%), sociedad esta última en la que Inversora de Infraestructuras, S.L es dueña del 99,99% de la propiedad accionaria.

Asimismo y como consecuencia de dicho cambio de control se procedió a suscribir las necesarias modificaciones en los contratos de financiamiento.

Quedando a su disposición respecto de cualquier duda o consulta sobre el particular, se despide atentamente,


Christian Barrientos Rivas
Gerente General

cc.: Archivo